

ACUERDO N° 00107

San Miguel de Tucumán, 26 JUN 2017

VISTO

La necesidad de designar el representante del Tribunal Fiscal de Apelación ante la ausencia de su Titular el día 07 de Julio de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que el 07 de julio de 2017 el Vocal Dr. Jose Alberto León, Presidente del Tribunal Fiscal de Apelación, solicitó licencia sin goce de haberes, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 del Régimen de Licencias de dicho Organismo


Que a raíz de lo antes expuesto, resulta necesario designar al Vocal que quedará a cargo del Tribunal Fiscal, mientras dure la ausencia del Presidente.

Por ello;

**EL TRIBUNAL FISCAL
DE APELACION
ACUERDA**

ARTICULO 1º: Encargar la atención de la Presidencia del Tribunal Fiscal de Apelación, el día 07/07/2017, al señor Vocal, Dr. Jorge Esteban Posse Ponessa.-

ARTICULO 2º: REGISTRESE. NOTIFIQUESE. ARCHIVESE.-


C.P.N. JORGE GUSTAVO JIMENEZ
VOCAL
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION


Dr. JORGE E. POSSE PONESSA
VOCAL
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION


Dr. JOSE ALBERTO LEON
PRESIDENTE
TRIBUNAL FISCAL DE APELACION